

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Crónica política.

Hay que temer por la salud de los conservadores.

El decreto dando por terminada la cuarta legislatura, de que dimos cuenta en el número anterior, les ha producido un efecto terrible.

Lo cual se explica perfectamente.

Ellos estaban persuadidos de que el decreto no llegaría a firmarse.

Así es que el desengaño no ha podido ser mayor.

¡Estaban tan acostumbrados a ser los preferidos en ciertas regiones!

Algunos de los órganos en la prensa del partido conservador, emplean un lenguaje belicoso, y hasta recuerdan lo de Vicálvaro!

¡Esas tenemos, señores canovistas? Que otros hablaran así, pase; pero ustedes, tan monárquicos y que siempre han defendido ciertas prerrogativas...

Las amenazas de los conservadores, y el tono que emplean al proferirlas, no preocupa a nadie: por el contrario, los periódicos liberales y especialmente los republicanos, se burlan de los que así proceden.

¿Y cómo nó, si saben que los canovistas no tienen arraigo ni en el país ni en el ejército?

Los demás conjurados, esto es, los martistas, los romeristas, los Lopezdominguistas y los antequeranos, se hallan igualmente irritadísimos. En cuanto a los amigos del Sr. Gamazo, ya es otra cosa: su actitud es la de una discreta reserva.

El ex-presidente del Congreso es el más herido de todos los conjurados y el que, por tanto, abraza propósitos más belicosos.

El Sr. Martos se propone intervenir en el debate político que se iniciará apenas se inauguren las sesiones de la quinta legislatura, y dice que ya es hora no solo de quitar las caretas, sino de dejar al desnudo a todos los actores de esta comedia; y aunque él no se tiene por perfecto, ni mucho menos—mal haría en creer tal cosa— cree que no ha de salir perdiendo en la comparacion.

Si estos anuncios se confirman, van a oírse buenas cosas en el Parlamento, porque lo que es los adversarios del

Sr. Martos tienen cortada tela para largo rato, si han de hacer la crítica de todos los actos de este.

Dícese que el general Lopez Dominguez se muestra también muy belicoso. Pero ya calmará sus impetus.

¡Tiene tan buena pasta!
Y si no que se lo pregunten a *El Resumen*, que ha sido su órgano en la prensa y que le conoce mejor que nadie.

Por eso dice el ilustrado colega, que muchas veces llamó en cierto sentido a las puertas del general y que aun cuando se lastimó los nudillos a fuerza de dar golpes, el sobrino de su tío no hizo el menor caso.

Como que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

El Dia hace lo historia de la conjura, afirmando que Martos pretendió se verificara la crisis eliminando a Gamazo y Montero Ríos. Luego la pretendió contra Canalejas; después buscó la alianza de Gamazo y Montero en la cuestion económica, a fin de contrariar al Gabinete.

Y *La Monarquía* periódico conservador, pero que recibe ahora impresiones del Sr. Martos, dice que hay muchas inexactitudes en el relato de *El Dia* y que D. Cristino tiene cartas del Sr. Montero Ríos que se leerán en el Congreso.

Decididamente, el espectáculo va a ser divertido.

¡Pero con ello ganará algo el país, que ya conoce a todos los monárquicos y sabe de lo que son capaces? Nada absolutamente.

Conviene, sin embargo, que se des-troquen entre sí y que nos allanen el camino.

España en la Exposicion Universal de París.

Paris 1.º de Junio de 1889.

SUMARIO.—*La continuacion del programa. —La Esplanada de los Invalidos. —Muestra-rio del mundo. —Cosmopolitismo. —Antaño y ogaño. —La patria. —El Jurado Español. —Noticias.*

Señor Director.

Muy Sr. mio: Me toca hoy siguiendo el programa prefijado, ocuparme de la Esplanada de los Invalidos, que es, a no dudarlo, uno de los tres cuarteles mas curiosos de la actual Exposicion Universal. Tomemos el ferrocarril que sale del pie de la Torre Eiffel, que buena falta nos hace porque las distancias son inmensas, y después de dejar atrás el pabellon Español y el parque, de que me he ocupado ya, en distintas ocasiones, se llega a la citada Esplanada, que es, según su nombre indica, una llanura inmensa, pero cua-

jada de grandes y pequeños edificios, llena de Restaurants y espectáculos y como si todo esto fuera poco, guarda en su seno, verdaderos pueblos con sus correspondientes casas, calles y habitantes.

Parece aquello, permítaseme la frase, un muestrario del mundo: me explicaré; lo mismo que los grandes almacenes, en la imposibilidad de remitir a sus clientes, las piezas íntegras de tela que poseen, envían pedacitos reunidos que pueden dar idea de ella; en la Esplanada hay un retazo de cada raza, de cada costumbre, de cada civilizacion. Desde la tribu india, ó la aldea árabe que tienen allí sus casas típicas, que se presentan con sus trages nacionales y viven con arreglo a sus costumbres originarias, hasta la exposicion que hace el Ministerio de la Guerra, y que es un magnífico edificio, hay construcciones de todo género, de todos los gustos y para todas las afecciones; desde la choza primitiva al palacio moderno, desde la edificación chillona de colores vivos y forma estrambotica, hasta las líneas severas y el color uniforme y serio de la arquitectura más monumental. Se co-dea con la negra de las posesiones africanas que se adorna con seda roja y dijes de relumbrón a guisa de alhajas. La rabia parisiense de elegante aspecto y maneras distinguidísimas: a la sombra del mismo árbol ó en rededor de la misma mesa del café, está el chino con la coleta, por donde han de elevarle hasta el Paraíso, y donde espera de todas veras saludar a Confucio, el árabe que suda bajo el turbante pesadísimo, mientras medita el medio de cabalgar más seguro en la yegua blanca que ha de pasarlo por el cabello tendido, sobre el abismo que le separa de Mahoma; el grave Germano; que desde el pináculo de su filosofía desprecia todas las religiones positivas, sin tomarse la pena ni de recordárselas; el Francés vivaracho, que las recuerda para hacer un calembourg y el Español católico, que no obstante santifica el domingo en la plaza de toros: allí se habla de todo, se piensa de todas maneras, vive cada cual a su modo, cree cada uno en una divinidad distinta, no hay dos modos de ser iguales; y todo esto reunido en un puñado de tierra, y todos en paz y satisfechos, hacen volver la vista atrás, y mirar con terror aquellos tiempos infelices, en que cada preocupacion era una barrera, un obstáculo cada idioma y cada religion un foso que ha habido que rellenar con sangre para que, atravesándolo sobre la lanzilla de la civilizacion, vengando con remos de tolerancia, é hinchando la vela con el viento de la libertad, se estrechen los hombres en el abrazo fraternal, más grato a la Divinidad, que todos los sacrificios, que todas las guerras y que todas las ofensas.

Volvamos a la Patria, cosa facilísima acabando de visitar los árabes nuestros indudables progenitores y no lo digo en son de crítica al país: los restos de bravura que nos quedan, la sobriedad de las costumbres, la falta de comfortable que todavía hay en una gran parte del interior de España, es para nosotros conveniente: voy a explicarme. De un lado estamos habituados al Restaurant de Fornos y a las Carreras de caballos, de otro al alcuzcuz, de modo que así estamos en nuestra casa en el comedor del Grand Hotel, como en los pabellones de Java, en lo que les llevamos gran ventaja a algunos pueblos, donde ya, no solo las mujeres, sino que hasta los hombres, no pueden oír la palabra calzoncillos sin ponerse colorados como un pimiento. En el Parque Español la conocida casa de Málaga, Hijo de Francisco Ramos Telles, está instalando un octógono de colosales dimensiones, para la degustacion de sus acreditadas marcas: este expositor, que además de hacer como aquí se llama la degustacion, lleva sus caldos al Pabellon Agrícola, e n opcion a premio, ha hecho un pabellon de estilo árabe, abierto por los ocho lados y adornado por cada uno de ellos, con estandartes nacionales recogidos por elegantísimas cortinas. Todos los vinos que presenta son finos y blancos. Por cierto que visitando esta instalacion me apercibi una vez más de lo benevolenta y personal que es, nuestra administracion.

Un señor francés que con aire de bourgeois

bien acomodado, de esos que en París se pasan la vida, entre Charenton y Berey, catando vinos, con objeto de adquirir los que les son útiles para sus *coufrages* pedía al señor Ramos Telles, muestras de vino tinto malagueño; y hube de enterarme de que Málaga, es la única capital de provincia española donde no se admiten los vinos en depósito, contra lo establecido por la Ley. ¿Como puede ser esto, pregunte?

La cosa está sujeta a un expediente, me manifestaron; y entonces comprendí la dificultad de que se resuelva. Es un expediente, artificioso mecanismo en el que juegan lo temporal y lo eterno; intereses electorales, simpatías particulares, el mejor ó peor humor del empleado que ha de despacharlo, la recomendacion del Diputado y hasta los intereses femeninos intervienen en este rollo de papel y baldique, donde pidiendo informes y tomando notas, pasan años, porque nuestra administracion, atenta solo a las abstracciones del derecho, prescinde de dos factores, que no están en ningun Reglamento, pero que son muy necesarios. El tiempo y el espacio.

Adelanta nuestra Sala de Diversas Industrias. Llegó el Sr. Lard, presidente del Comité Catalan y muy pronto estará terminada. Una de las instalaciones más notables por el gusto de la vitrina y por la especialidad de los productos, será la de la Perfumería Barcelonesa de Renaud y Germain que compite con las mejores fabricaciones del extranjero. D. Emilio Renaud Germain, presenta la vitrina más notable de nuestra seccion. Es hasta aromática. Con perfumes presentados así, no me extraña que haya habido quien se arruinó, porque «se había oído su fortuna». Las minas de Bidasoa, están haciendo una instalacion de sus *minas* minerales que tanto interés pueden reportar a nuestra Industria.

Muy animada ayer la comida ofrecida a Mr. Berger en la plataforma de la torre Eiffel; hoy si el tiempo lo permite, gran fiesta nocturna en la Exposicion; los cigarros habanos que se venden en el Parque, son buenos, pero se están vendiendo tan escandalosamente caros, que bajo el punto de vista económico, no se favorece en nada los intereses de Cuba, que no gana nada para el mercado de tabaco en general, conque se enriquezca un fabricante por muy bien que fabrique, porque el público va a creer que los tabacos habanos, son como la Gloria, que no están al alcance de todos.

Ayer se reunió el Jurado Español para conocerse, es decir, para que se conozcan sus individuos mutuamente, porque hay algunos señores, sin duda excelentes personas, a quienes no conoce nadie.

Se preparan Congresos Internacionales; el dia 2 se abre una Plaza de Toros, franco-española, los toros no serán estoqueados, de forma que con media docena, hay para un verano. Al hablar de verano, me abuso, como dicen aquí, porque llueve y hace frío. A última hora me dicen que se va a hacer una Exposicion española de discursos, palabras y maneras de desfigurar la ciencia con la oratoria: si a esto se añade algun opúsculo sobre la utilidad de la agricultura por los que creen que barbechos son las barbas de las plantas y que la arquitectura bizantina es de la familia de Vicente, nos llevamos un premio más. Y conste que digo esto desde París, porque escribo solo para España. Y basta por hoy, porque me eleva. De V. atento s. s.

GARCI-FERNANDEZ.

De todo un poco.

Segun ofrecimos en el número anterior, vamos a dar a conocer el balance de *La Equitativa* de los Estados Unidos, publicado en la *Gaceta*. Dice así:

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Broadway, 120, Nueva-York.

(The Equitable Life Assurance Society of the United States)

Balance anual 29.º del año que terminó en 31 de Diciembre de 1888.

	DOLLARS (1)
Activo segun el Libro Mayor en 1.º de Enero de 1888.	79.297.955'46
INGRESOS.	
Premios pagados..	22.047.813'35
Intereses, alquileres, etc.	4.911.164'24
	26.958.977'59
	106.256.933'05
DESEMBOLSOS.	
Papado por siniestros y dotes vencidas.	7.226.095'66
Dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotes descontadas.	4.658.361'78
Suma total pagada á tenedores de pólizas.	11.884.457'44
Dividendo sobre el capital originario.	7.000
Franqueo, comisiones, anuncios y cambio.	2.785.501'57
Gastos generales, contribuciones del Estado, del Condado y de la Ciudad.	2.152.947'12
	16.829.906'13
Saldo á cuenta nueva, Diciembre 31, 1888.	89.427.026'92

ACTIVO.

Bonos é hipotecas.	25.660.786'64
Propiedades raíces, incluyendo los edificios de La Equitativa y otras adjudicadas en remate judicial en virtud de hipotecas.	15.948.156,40
Acciones de los Estados Unidos, del Estado, de la Ciudad, en compañías de crédito y otras inversiones.	34.398.598'95
Préstamos con garantías de bonos y acciones (valor en la plaza, libras 1.042.207).	825.000
Propiedades raíces fuera del Estado de Nueva-York, incluyendo adjudicaciones en remate judicial en virtud de hipotecas.	6.747.232'81
Efectivo en los Bancos y en tránsito (recibido despues é invertido).	5.349.342'67
Saldos que deben algunos agentes á cuenta de premios.	497.909'45
	89.427.026'92
Valor en la plaza de acciones y bonos en exceso del valor inscrito en los libros.	2.672.718'53
Intereses y alquileres vencidos y acumulados.	868.004'51
Premios diferidos y en tránsito.	2.075.173
Suman los bienes en 31 de Diciembre 1888.	95.042.922'96

Certifico por la presente que despues de un examen personal de las cuentas y valores arriba expresados, los he hallado exactos y verdaderos.—John A. McCall, Contralor.

DOLLARS.

Pasivo, incluyendo la reserva legal para todas las pólizas existentes (valuacion al 4 por 100).	74.248.207'81
---	---------------

Sobrante sobre la reserva al 4 por 100, Diciembre 31, 1888. 20.794.715'15
 Del cual corresponde (aproximadamente) á las pólizas de la clase general 6.981.732'15
 Y á las pólizas de la clase tontina (aproximadamente). 13.812.983
 Certificamos la exactitud del cálculo anterior acerca de la reserva y sobrante. De dicho sobrante se harán los dividendos usuales.—Geo. W. Phillips.—J. G. Van Cise, Actuarios.

	DOLLARS.
Nuevos riesgos aceptados en 1888.	153.933.535
Total de riesgos vigentes.	549.216.126
Aumento en Ingresos.	3.718.128
Aumento en Sobrante (valuacion al 4 p. 100)	2.690.460
Aumento en activo.	10.664.018

Henry B. Hyde, Presidente.—James W. Alexander, Vicepresidente.—Samuel Borrowe, Segundo Vicepresidente.—Edward W. Scott, Tercer Vicepresidente.—William Alexander, Secretario.—Thomas D. Jordan, Secretario Auxiliar.

Nueva-York Enero 1.º de 1889.—Por la presente certifico que el adjunto informe es una copia verdadera del informe anual vigésimonoveno de la Sociedad de seguros sobre la vida La Equitativa, de los Estados Unidos.—James W. Alexander, Vicepresidente.—Hay un sello que dice: The Equitable Life Assurance Society of the United States.

El Jeje del Archivo, Biblioteca é Interpretacion de lenguas del Ministerio de Estado:

Certifico que habiendose exhibido el balance de La Equitativa de los Estados Unidos, Sociedad de seguros sobre la vida, correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre de 1888, para traducir de él la parte que tenia en inglés, se ha hecho así, y su contexto fiel y literal es como sigue:

Traducción.—Estado de Nueva-York.—Ciudad y Condado de Nueva-York.—El día 3 de Abril del año del Señor 1889, ante mí compareció personalmente James W. Alexander, de La Equitativa, Sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados Unidos, conocido personalmente de mí, el cual, siendo juramentado en debida forma por mí, dijo que residia en la ciudad de Nueva-York, que era el Vicepresidente de la Equitativa, Sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados Unidos; que conoce el sello de corporacion de la dicha Sociedad; que el sello fijado en el antecedente documento es tal sello de corporacion, que se fijó así por orden de la Junta de Directores de la dicha Sociedad, y que firmó su nombre en él por igual orden como Vicepresidente de dicha Sociedad y el dicho James W. Alexander dijo además que firmó el antecedente documento como Vicepresidente, por estar ausente de la ciudad el Presidente de la dicha Sociedad.

En testimonio de lo cual he puesto aquí abajo mi firma y fijado mi sello de oficio el día y año últimamente escritos arriba.

A. R. Fullerton, Notario público, Condado de Kings, certificado archivado en la ciudad de Nueva-York.—Hay un sello que dice: A. R. Fullerton, Notary public for Kings County and City and County, New-York.

Y para que conste, lo firmo en Madrid á 23 de Abril de 1889.—Manuel del Palacio.—Derechos 8 pesetas con arreglo al Arancel.—Registrado folio 38, núm. 261, 1889.—Hay un sello que dice: Ministerio de Estado. Interpretacion de lenguas.

Visto en este Consulado general de España, bueno por legalizacion de la firma y sello de A. R. Fullerton, Notario público en esta ciudad.

Nueva-York 4 de Abril de 1889.—El Cónsul general, M. Suarez.—Hay un sello que dice: Consulado general de España en Nueva-York.

Núm. 918. Visto en este Ministerio de Estado para legalizar la firma de D. Manuel Suarez, Cónsul general de España en Nueva-York.

Madrid 20 de Abril de 1889.—El Subsecretario, José Fernandez Jimenez.—Hay un sello que dice: Ministerio de Estado.—La Equitativa de los Estados Unidos.—El Director general, Juan A. Rosillo.
 Delegacion en la provincia de Badajoz: Enrique Gomez.

Antonio Caballero Romero; estos dos últimos como suplentes.

El jurado, en su veredicto, declaró que Manuel Quintana era culpable de haber inferido á Juan de Tena una herida que le produjo la muerte, sin que en el hecho concurriera ninguna circunstancia atenuante.

El ministerio público que estaba representado por el teniente fiscal don Antonio Jimenez, solicitó que se condenara al procesado en 15 años de reclusion, accesorias, pago de 1.500 pesetas por indemnizacion y costas.

El defensor, Sr. Ruiz, se manifestó conforme con la peticion fiscal, si bien pidió la benevolencia de la Sala.

Esta condenó al procesado en 14 años, ocho meses y un día de reclusion, á que indemnizara al padre del ofendido 1.500 pesetas y pago de costas.

Pobres agricultores!

En la tarde del jueves, de una á cuatro, descargó en el término de Lobon una tormenta de piedra, que ha destruido los cereales y causado daños de gran consideracion en el viñedo y olivos de la zona de aquel distrito municipal denominado Trampin, Montecillo y Valderromero.

Son muchos los agricultores de Lobon que, por efecto de aquella tormenta, han quedado arruinados completamente, viéndose convertidos en pordioseros cuando esperaban obtener el fruto de sus afanes y sus trabajos.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Gobernador civil. A la vez se le recuerda que la langosta está asolando los campos de aquella villa, á pesar de haberse matado muchos mosquitos por virtud de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento, aun cuando se dió noticia de ello por dicha corporacion, nada ha acordado sobre este asunto la autoridad superior de la provincia.

En los días 22 y 24 del corriente habrá dos corridas de novillos en la plaza de Fuentes de Leon.

El espada contratado es Manuel Pineda (el Morenito).

Acertaron los que pronosticaban que en las oposiciones que debian verificarse en Sevilla—y que ya han tenido lugar—no obtendrian ninguna de las escuelas que en nuestra provincia se hallan vacantes, los profesores extremeños que concurrieron á dichas oposiciones.

El resultado de ellas hay que atribuirlo, seguramente, á que los maestros de por aquí no serán tan instruidos como los de otras partes, ó á que estuvieron menos afortunados que los andaluces que son, según parece, los propuestos para las escuelas vacantes en esta provincia; pero de todos modos es de lamentar lo ocurrido; porque aun cuando tenga su origen en alguna de las causas expuestas, es de temer que semejante resultado infunda el desaliento en los que han hecho sus estudios en las escuelas normales de Badajoz, que son, generalmente, vecinos de esta capital ó de los pueblos de la provincia.

En vez de ordenar que las oposiciones se verifiquen en las capitales de los distritos universitarios, lo que ha debido hacerse es variar el sistema que para aquellas rige, el cual nos parece bastante malo, y establecer otro en el que verdaderamente pudieran adquirirse los grados de conocimiento de los que tomaran parte en los ejercicios.

Por lo demás, sean cualesquiera las causas que lo motiven, es lo cierto que en las oposiciones para proveer plaza, ya sean de maestros, ya de notarios, ya de otra clase suelen llevarse

Seccion provincial.

Los periódicos de Madrid aseguran que de la cárcel de Don Benito se fugaron hace algunos días ocho presos, dos de ellos condenados á cadena perpetua.

Nada dice acerca de este suceso La Prensa, periódico de Don Benito, en el número correspondiente al día 2.

(1) Un dolar, pesetas 5'18.

El día 27 de Mayo se celebró en Don Benito el primer juicio en que ha intervenido el Jurado.

La causa objeto del juicio, fué la seguida contra Manuel Quintana Tena por la muerte de Juan de Tena.

El suceso tuvo lugar en la noche del 27 de Enero último en el pueblo de Quintana.

El tribunal de derecho lo componian el presidente accidental D. Joaquin Hermida, magistrado de aquella Audiencia, y los que tienen el carác-

ter de suplentes D. Rafael Cáceres y D. Pedro Leon Donoso Cortés.

Se constituyó el jurado con los señores D. Diego Cámara y Ortiz, don Antonio Hoyos Murillo, D. Félix Sanchez Lujan, D. Pedro Chamizo Casado, D. Antonio Hidalgo Donoso, don Antonio Moreno Prado, D. Antonio Valverde Murillo, D. Miguel Nogales Molina, D. Pablo Camacho Algaba, D. Cándido Parejo Muñoz, D. Fulgencio Benitez Godoy, D. Manuel Martin Chaves, D. José Davila Lopez y don

las mejores prebendas los que viven en el punto donde tienen lugar los ejercicios.

La Justicia ha publicado un notable artículo referente á la cuestion de quintas.

El colega cree que se revisarán los casos resueltos definitivamente por los Ayuntamientos, además de los de discordia que hubo aquí en la Diputación.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARAIS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Sección local.

El delegado de Hacienda de esta provincia D. Juan Manuel Arribas, ha sido trasladado á Murcia.

Esta traslación ha sido generalmente celebrada en Badajoz.

Porque si bien del Sr. Arribas no puede decirse lo que se ha contado respecto á otros funcionarios públicos, es indudable que su afán de recaudar mucho le llevaba al extremo de mostrarse hasta inhumano con los contribuyentes.

Lo que hizo también con el comercio, cuando se le ocurrió aprehender el tabaco filipino, no se olvidará aquí fácilmente.

Los empleados, en su gran mayoría, celebran también la marcha del don Juan Manuel, que los tenía convertidos casi en esclavos.

En una palabra, el Sr. Arribas no deja amigos en Badajoz.

Si los tiene ¡qué poquitos serán!

Que se sepa.

Dos vecinos de esta capital que salieron de ella hace pocos días, con el propósito de marchar á Chile, se encuentran detenidos en Lisboa, donde pensaban embarcarse, porque carecen de 32 pesetas que les reclaman para pago de los derechos del consul español en la revisión de los documentos personales que llevaban, y por otros conceptos.

Al agente encargado de fomentar la emigración á Chile, le entregaron los sujetos aludidos 25 pesetas cada uno que aquel les reclamó: figurándose, porque nada se les dijo, que no tenían que hacer otros gastos, marcharon á Lisboa, llevando 5 pesetas para su manutención hasta el momento del embarque; y como carecen de las 32 pesetas que les piden allí, ni pueden embarcarse, ni regresar á Badajoz como no sea á pié y pidiendo limosna

Los panaderos listos han empezado á cumplir el acuerdo del Municipio respecto al sello que deben llevar las piezas que expenden al público.

Dicen los panaderos que de cumplirse fielmente el acuerdo, habrá que subir el precio de las rosas y bollos, que tienen en el horno más

merma. Háganlo si es preciso; pero que el público reciba la cantidad de pan que abona.

También han hablado algunos tahoneros de la conveniencia de fabricar piezas de kilo, medio kilo, etc.

Verifiquelo en buen hora, que después de todo, ese mismo se ejecuta ya en muchas partes.

Mañana—si alguna tormenta no lo impide—dará una función en la Plaza de Toros la compañía gimnástica y acrobática que dirige el Sr. Paterna.

En ella tomará parte la artista conocida por «La mujer cañon.»

Se cree generalmente que D. Enrique de Mesa, que marchó á Madrid pocos días há, no volverá á encargarse del Gobierno de esta provincia

No deja de llamar la atención, sin embargo, que aun no se le haya declarado cesante, después de haber circulado esta noticia con gran insistencia y con visos de verosimilitud.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El Teatro Español.—Hemos recibido el número 47 de esta revista-biblioteca que se publica en Sevilla y que tiene por objeto dar á conocer las principales obras de nuestro teatro antiguo.

A dicho número acompaña la comedia de D. Fernando de Zúrate, *La presumida y la hermosa.*

Precio de suscripción, 6 pesetas al año. Administración, Lagar, 3, Sevilla.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Pildoras ó del Ungüento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el esorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Pildoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Pildoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

ARRIENDO.

Se arrienda una dehesa conocida por Fuente Sequilla, en término de esta capital: su cabida, de 190 á 200 fanegas; linda con la ribera de Olivenza. Quien quiera hacer proposiciones puede pasar á la calle del Granada, núm. 12, pral. y se enterará de las condiciones.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director, Don Eduardo Morán Triana.

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—CURSILLO DE 1889. Cansado, 32, Badajoz.

En este Establecimiento se abre un curso suplementario que empezará el 15 de Junio y terminará el 30 de Setiembre. Habrá clases de todas las asignaturas que comprende la 2.ª Enseñanza hasta el grado de Bachiller inclusive, regentadas por los mismos profesores que han actuado durante el curso próximo pasado.

Estas clases están destinadas especialmente á los alumnos que, habiendo sido suspensos en los exámenes ordinarios, deseen ser aprobados en los extraordinarios de Setiembre; pero pueden muy bien aprovechar el tiempo en ellas, además de los alumnos de Enseñanza libre, aquellos otros que, habiendo sido aprobados en Junio, deseen adelantar sus estudios para el curso venidero.

Se abrió la matrícula en 1.º de Junio.

BANCO HIPOTECARIO DE ES.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZ.

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tributales eclesiásticas, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se tesuelvan en los Centros ó en el extranjero.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS, 10.000.000 DE PÉSETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crear un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva. Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sanchó Sanabria, Pezo, 27, principal.

